

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, siendo las diez horas en el lugar social donde funciona la **COMPAÑÍA CONSTUCTORA PICOS Y PIEDRAS PICAPIEDRA S.A.**, situada en las calles Colombia y Coronel esquina, se reúnen los accionistas señores: HENRY NELSON SABANDO MENDOZA Y LUISIANA ELIZABETH ECHEVERRIA ALCIVAR , todos los integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; Quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar **LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE LA COMPAÑIA, PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**

Actúa como Presidente el Sr Henry Sabando Mendoza y como secretaria Ad-Hoc la Sra. Luisiana Echeverría Alcivar., quien inmediatamente procede a dar lectura del **PRIMER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 DE LA COMPAÑIA.** Toma la palabra el Sr. Presidente y hace conocer a los señores miembros de la Junta el informe de los Estados Financieros esto es Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos, así como las notas a los Estados financieros. Luego de las deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime todos los Estados Financieros.

Seguidamente se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**- Se procede a dar lectura del Informe de la Comisaria Sra. Econ. Rosa Choéz Castro, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose resuelto los puntos a tratar el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la secretaria procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada en toda y cada una de sus partes. Siendo las 11 horas con 10 minutos el Presidente da por terminada la Sesión de Junta General de Accionistas, firmando en unidad de acto todos los presentes. f) Henry Sabando Mendoza, Accionista y Gerente y Presidente de la Junta; f) Luisiana Echeverría Alcivar , Secretaria -Accionista

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA QUE ANTECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL, AL CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

Guayaquil, 28 de marzo del 2016.